



Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura por funcionarios de carrera de **CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN, RAMA ECONÓMICA**, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2014, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de la Corporación, aprobada por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 17 de abril de 2015, a propuesta del Tribunal Calificador, la Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica ha dictado Resolución el día 20 de junio de 2016, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 80 de 4 de julio de 2016, en la que se dispone:

PRIMERO.- Remitir al Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de su publicación la relación definitiva de aprobados/as propuesta por el Tribunal Calificador, a los efectos de la presentación de la documentación señalada en la Base Décima, y la petición de los puestos, de conformidad con la citada Base.

RELACIÓN DE APROBADOS/AS

| Nº orden | DNI | APELLIDOS, NOMBRE |
|----------|------------|-----------------------------|
| 1º | 28931190 L | CORBACHO SÁNCHEZ, IGNACIO |
| 2º | 42174227 R | HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ISABEL |

SEGUNDO.- De conformidad con lo previsto en la Base Décima de las que rigen la convocatoria, ofertar los puestos de trabajo que se relaciona a continuación al objeto de realizar las correspondientes adscripciones con arreglo a la petición de los/las interesados/as por orden de preferencia:

**ÁREA DE PRESIDENCIA
DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA
INTERVENCIÓN GENERAL**

Unidad Orgánica: Fiscalización de Ingresos

| Nº Puesto | Denominación |
|-----------|--------------------------|
| FC1237 | Técnico/a de Grado Medio |



Servicio Administrativo de Contabilidad

Unidad Orgánica: Contabilidad Presupuestaria

| Nº puesto | Denominación |
|------------------|--------------------------|
| FC1238 | Técnico/a de Grado Medio |

TERCERO.- Los/las aspirantes deberán solicitar en el modelo que se inserta como Anexo I, cómo mínimo, un número de puesto igual al orden obtenido en la relación definitiva de aprobados/as.

CUARTO.- A los efectos de proceder a sus nombramientos como funcionarios/as de carrera, los/las aspirantes propuestos/as deberán presentar la documentación acreditativa de que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, y la petición de los puestos por orden de preferencia, de conformidad con la Base Décima de las que rigen la convocatoria, en el plazo de VEINTE DÍAS NATURALES, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de julio de 2016.

**La Directora Insular de Recursos
Humanos y Defensa Jurídica**



M^a Dolores Alonso Álamo



ANEXO I

D. -----con D.N.I.-----
de conformidad con la Base Décima de las que rigen la convocatoria pública para la
cobertura por funcionarios de carrera de **CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO DE GESTIÓN,
RAMA ECONÓMICA, SOLICITO**, los puestos de trabajo que se relacionan a
continuación:

| Nº PUESTO | DENOMINACIÓN |
|-----------|--------------|
| | |
| | |

En Santa Cruz de Tenerife a _____ de _____ de 20____.

Firma del interesado/a.